HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Contrato No.	**055-2026**		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	**JUAN CARLOS URREA CORREA**		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	**SARA LUCIA RIVEROS BONILLA**	**Teléfono / Extensión**	**Incluir extensión**
Dependencia	**SECRETARIA GENERAL**		
Objeto del Contrato	**"SG-008- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA ADMIINISTRATIVA Y FINANCIERA BRINDE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL EN EL DISEÑO,IMPLEMENTACIÓN ,EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE MERCADEO Y POSICIONAMIENTO".**		
Fecha de Inicio	**30/01/2025**	**Fecha de Terminación**	**29/07/2025**

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/03/2026	Hasta	30/03/2026
Adición (En valor $)				
Prórroga (En tiempo)				
Terminación anticipada				
Suspensión				
Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar un diagnóstico inicial sobre el posicionamiento institucional, la oferta de servicios y la percepción del mercado.	Reunión preliminar con el Director de Planeación Diego Jaramillo Sensibilizacion y Abordaje estrategico	Acta de reunión con el contexto general actual para la entrada operación del HUSJDMI	La habilitación de Servicios en corto tiempo
2	Diseñar la estrategia institucional de mercadeo y posicionamiento, definiendo línea base y comparación de mercados, planes de comunicación, promoción, indicadores de desempeño y objetivos medibles para el inicio de operaciones anticipadas y su desarrollo posterior del HUSJDMI.	Se Presenta a Secretaria General aporte a la Estrategia que incluye Subdirecciones de Patrimonio Cultural y Subdireccion de Educacion del conocimiento con el fin de compartir estrategias,Coincidimos en Realizar capacitación con interés en área de la Salud	Documento enviado por Email a Secretaria General	Contar con disponibilidad y acceso a los espacios requeridos para estas actividades

3	Apoyar la definición y estructuración de áreas de oportunidad para el portafolio de servicios de salud a ofertar a EAPB y otros pagadores.	Se presenta propuesta del como estructurarlo importante la retroalimentación de la Secretaria General	Documento enviado por Email a Secretaria General	
4	Apoyar la estructuración de la oferta institucional como Institución Prestadora de Servicios de Salud.	En proceso de estructuración contando con la capacidad instalada y habilitada	Documento enviado por Email a Secretaria General	
5	Diseñar la estrategia de oferta y desarrollo de programas de formación académica - educación investigación especial de primera infancia y hacia personas con enfermedades neurodegenerativas, en institutos de atención e investigación a la primera infancia y el adulto mayor, programas de educación continuada, educación no formal, informal, educación para el trabajo y programas propios o por convenio docente asistencial de pregrado y postgrado	Para este periodo se oferto por parte de la subdirección de educación y gestión del conocimiento un diplomado la Subdirección de Educación hace el envío de que se propone	Acta de reunión con la dos subdirecciones	A espera de la aprobación por Secretaria General
6	Diseñar la propuesta de gestión de recursos e identificación de actores estratégicos para el campo de investigación mediante gestión de recursos alianzas y convenios interinstitucionales así como de donaciones y venta de servicios con actores privados o universidades.	Para este periodo se estructuro y proyecto propuesta a la Secretaria General	Documento enviado por Email a Secretaria General	Contar con la disponibilidad y habilitación de la Sede
7	Identificar escenarios y aliados para posibles alianzas con entidades como colegios, centros de educación informal, no formal y superior, con espacios de divulgación y operadores que permitan mediante visitas demostrar su aporte al crecimiento cultural y social desde una perspectiva de derechos,	Se han adelantado conversaciones informales en busca de proyectar estas alianzas en la zona de incidencia al Hospital	Documento enviado por Email a Secretaria General Se realiza el estudio de Georeferenciación de Centros Educativos Basico,Bachillerato Técnico y Profesional se anexa Word de georeferenciacion	La Competencia que ya ha ganado un lugar en la Poblacion y a las vez se puede transformar en una Oportunidad, por la labor que el Hospital realizará.
8	Identificar posibles fuentes de financiación que a través de convenios donaciones cooperación o cofinanciación permitan la captación de recursos económicos de entidades municipales, departamentales, regionales (RAPE Región Central), nacionales e internacionales, así como de empresas y organizaciones privadas, para el sostenimiento de la Infraestructura mediante donaciones, y cofinanciación de	En este periodo no se ha realizado esta actividad se proyecto pero no tiene enlaces diferentes a los realizados por la Subdirección de Patrimonio	Documento enviado por Email a Secretaria General	

	programas y proyectos culturales y patrimoniales			
9	Realizar proyección de actividades pagas como: obras de artes vivas (LEP) Publicaciones (Ley del Libro) Producciones cinematográficas (Ley de Cine) entre otras con base en la capacidad de carga de los escenarios disponibles	Estan en estructuración conjuntamente por la Subdireccion de Patrimonio.	Documento enviado por Email a Secretaria General	Capacidad Instalada para realizar cronograma
10	Identificar y caracterizar mercados objetivo, aliados estratégicos y oportunidades comerciales para el inicio de operaciones.	En el proceso de identificar mercados Se proyecto de mi parte Georeferenciación con incidencia al HUSJMI para capacitar a Centros de Estetica	. Documento enviado por Email a Secretaria General	
11	Apoyar los procesos de relacionamiento y acercamiento institucional con EAPB, empresas, instituciones educativas y actores culturales, entre otros (fuerzas militares, centros comerciales, ONG, entidades del estado etc.	Para este periodo no se realizo acercamiento con estas Entidades para el mes de marzo se realizaria	Documento enviado por Email a Secretaria General	
12	Elaborar propuestas comerciales y planes de acción para la generación progresiva de ingresos.	Un Diseño de Oferta de servicios para el Magisterio FOMAG	Documento enviado por Email a Secretaria General	
13	Definir indicadores de desempeño comercial, posicionamiento institucional y generación de productividad económica social cultural y ambiental	Se presenta via Email propuesta de Indicadores a Planeación y Secretaria General	Documento enviado por Email a Planeacion y Secretaria General	
14	Presentar informes técnicos y ejecutivos de avance y resultados de la estrategia implementada.	Se presenta propuesta para desarrollar	Documento enviado por Email a Secretaria General	
15	Atender los requerimientos y ajustes formulados por la Dirección General o el supervisor del contrato	A espera de retroalimentación para el nuevo periodo		

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Fecha: 23/04/2026

BALANCE ECONÓMICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$53.637.306	$8.939.551	$8.939.551	$0	$35.758.204

El Hospital Universitario San Juan De Dios Y Materno Infantil cancelará al CONTRATISTA, la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($8.939.551)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	70239471+77346695	$459600	01/02/2026	28/02/2026	24/03/2026 23/04/2026
Pensión	7023947+77346695	$670900	01/02/2026	28/02/2026	24/03/2026 23/04/2026
ARL	70239471+77346695	$19300	01/02/2026	28/02/2026	24/03/2026 23/04/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato, Convenio, Contrato interadministrativo, Orden de Compra y Aceptaciones de oferta.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.

7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones (SGSS) y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del SECOP y cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato "Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente b. Certificado de afiliación SGSS, o pago de aporte de acuerdo con el IBC (Recomendado).

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA

NOMBRE DEL SUPERVISOR
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 23/04/2025

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.